

# INNOVATION TRANSFER NETWORKS

(PROGRAMA URBACT)

## FEDER

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**550.000€**  
por proyecto

## OBJETIVO

Facilitar el intercambio de conocimientos y la transferencia de buenas prácticas (innovadoras) realizadas en el marco de una Urban Innovative Action (UIA) entre ciudades y otros niveles de gobierno, así como promover la integración urbana sostenible.

## CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: [bit.ly/urbactIV](https://bit.ly/urbactIV)

PLAZO: 20 de marzo de 2024

## BENEFICIARIOS

### CIUDADES DE LA UE\*, SUIZA, NORUEGA O PAÍSES IPA\*\*

Entidades locales, autoridades metropolitanas, distritos, agencias municipales...

### OTROS SOCIOS

CCAA, Provincias, Universidades y centros de investigación y Autoridades de Gestión de la Política de Cohesión y de los Fondos de Solidaridad de la UE

\*\*No mas de una ciudad por Estado Miembro  
\*Prioritarios

## CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DE LAS REDES

Se constituirá una asociación de pleno derecho.

- Las asociaciones deben incluir un total de **entre 5 y 7 socios**.
- Un **máximo de 1 socio entre los englobados como "otros socios"**.
- Un **máximo de 1 socio de Noruega, Suiza o países IPA\***.
- Solo las ciudades que hayan ejecutado un proyecto de UIA podrán ser **Lead Partner**.
- Una entidad no puede ser beneficiaria en **más de dos proyectos**.
- Una red **NO** puede incluir **2 ciudades del mismo estado**.
- Socios mínimos de regiones menos desarrolladas y en transición** de la UE: 3 (en las redes de 5-6 socios) y 4 (en las redes de 7 socios).

**¡CONSULTA POSIBLES SOCIOS HACIENDO CLICK AQUÍ!**

La solicitud debe realizarse **EN INGLÉS**

## TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

Esta convocatoria contempla **14 temáticas:**

- Calidad del aire
- Economía circular
- Adaptación climática
- Cultura y patrimonio cultural
- Cambio demográfico
- Transición Digital
- Transición Energética
- Alojamiento
- Integración de inmigrantes y refugiados
- Empleos y habilidades en la economía local.
- Uso sostenible de la tierra y soluciones basadas en la naturaleza.
- Movilidad urbana
- Pobreza urbana
- Seguridad urbana

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

**Pertinencia a la UIA abordada y calidad de la asociación (20%)**

**Potencial de transferencia (40%)**

**Calidad de las actividades planificadas y resultados esperados (20%)**

**Calidad de la metodología de gestión de la red y del presupuesto propuestos (20%)**

## ACTUACIONES

Ejemplos de actuaciones (no exhaustivo):

- Actividades de la red URBACT.
- Acciones piloto.
- Comunicación y visibilidad.
- Capacitación e intercambio de conocimiento.
- Grupo local URBACT

**Según la categoría de la región se puede cofinanciar hasta un 95%**